

TRASLADO CIVIL No. 0103

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDAD
EJECUTIVO	2021-00424-00	CREZCAMOS S.A.	ELVIS PEDRAZA CHAVEZ

Traslado por 03 días al demandante del escrito de nulidad presentado por el curador ad litem designado al demandado, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 16 de septiembre de 2022 y el traslado corre a partir del 19 de septiembre de 2022 a las 8.00 a.m.

